Edición de 10 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VIII — N.o 4151 | Santa Fe, viernes 18 de octubre de 1918

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

Sucursal en Rosario

Mitre 450 — Casilla Correo 214
a cargo del señor
SANTIAGO ZANETTI
a quien deben dirigirse para
AVISOS Y SUSCRIPCIONES
Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario en Rosario.

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 762

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER — 1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE — Escribano público.—Moreno 71

[illegible] LUCAS E. — 9 de Julio 774

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 de Mayo 435

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martines — La Junta 247

ALMACENES POR MAYOR

CESAREO GARIBAY — Av. Rivadavia 560

ALMACENES

TIN TIN — 9 de Julio y Junín

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — San Luis 494

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 693

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 862

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA — Salta 174

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ — S. Jerónimo 924

ANTONIO MARZIONI — 25 de Mayo 66 (N)

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — San Luis 494

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Occhi O. Juan y Cía. — Rivadavia 500

PRATO LIVIO — San Martín 452

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" — S. Luis 332,334

GARCILASO — San Martín 623

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588
Siempre hay novedades

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — Rafaela

HOTEL "MATO" — Rafaela

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" — TELEFONO 397 — 9 DE JULIO 459

MUEBLERIA

"CASA AMARILLA" — San Martín y Salta

JOYERIAS

Worms, José y Cía. — San Martín 657

Juan Caspani [illegible] — San Martín 636

Emilio C. Castellví

RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 179?3

YESERIA Y ESCULTURA

ZAPATERIAS

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 423

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 597

Avisos economicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 12 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Salomón Peppi, calle Mendoza 145. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías y se adelanta dinero sobre ellas. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No confundir: calle Mendoza 149. pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dulinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las maquinas en pequeñas cantidades.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Russo y Hermanos. Calle Las Heras 199. (Norte). pte.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR, SAN Martín 548 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campos. Operaciones rápidas y seriedad.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores estanterias y Lanas se compran de todas clases, Mendoza 173.

NINA G. LAVORATORNOVO, TAller de lencería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir Humberto 1. 146. Santa Fe. pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "EL NUEVO Siglo", de Miguel Monserrat. — Calle 1.o de Mayo 350, esquina La Junta.— Teléfono 212—Santa Fe. —Gran surtido en masas finas, postres, alfajores, cristales de leche y mandriles, huevos yalmibes, candies, caramelos, bombones y bomboneras para regalo y toda clase de confituras agradables al paladar. Se preparan bandejas para bautismos y casamientos. Servicio esmerado.

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA Y pieza amueblada. Se mandan viandas. Buenos Aires 132 (E). pte.

LA VICTORIOSA, FABRICA DE LEGIAS, Avenida Rivadavia y B. Gálvez. Teléfono 574. Se compran botellas de todas clases y damajuanas; se paga buen precio. pte.

FABRICA "LA PROVEEDORA SANTAFECINA" de alpargatas y zapatillas de todas clases, de Justa viuda de González. San Jerónimo 413.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

BANCO POPULAR DE SANTA FE
PROPIEDADES DESOCUPADAS

San Martín 874, salón	$	200
San Martín 764, salón	"	100
San Martín, San Lorenzo y General López, salón	"	100
Urquiza 238, 3 piezas	"	50
Mendoza 85, 6 piezas	"	100
Salta 47, 2 piezas	"	30
4 de Enero 1071, piezas a	"	15
25 de Mayo 630, 3 piezas	"	35
Catamarca y Sarmiento, salón	"	60
Crespo 329, (altos), 5 piezas	"	75
Crespo 120, 5 piezas	"	120
Moreno 24, 8 piezas	"	170
Mendoza y Córdoba, 2 piezas	"	23

NUEVA CASA DE REMATES Y COMISIONES, "La Confianza", de Pedro González Gómez y Joaquín Pops, (martilleros), calle San Jerónimo 318, entre 1.o Junta y Tucumán. Se compra con destino a la venta en remate, muebles, útiles y objetos de casas de familia, estanterías, mostradores y vidrieras. Siempre tenemos en venta muebles de oportunidad. Se adelanta dinero sobre mercaderías, muebles, útiles y objetos que sean entregados para rematar. Se hacen operaciones hipotecarias. Se compra leña Campana, algarrobo, [illegible], cebada y carbón. Se atienden pedidos de la campaña. No olviden la casa, San Jerónimo 318.

TERESA S. DE GRIFE, PARTERA NACIOnal diplomada, ofrece al público su servicio profesional. Se reciben pensionistas. Rivadavia N.o 126. Santa Fe. Pte.

VENDO CASA Y TERRENO DE 18 METROS de frente por 34 de fondo, amplio patio, 10 piezas y plantación de árboles frutales en el fondo. Darán razón San Jerónimo 643.

SE AVISA A LOS TENEDORES DE libretas para el concurso que realizará la fotografía "Luz y Sombra", que el señor M. Goldtain, corredor de las mismas, está autorizado solamente para colocarlas y cobrar la primera cuota y no las siguientes, teniendo mi casa cobrador con autorización especial y sello correspondiente. V. Pascual. Pte.

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEño, se vende un negocio de almacén. Dirigirse a esta administración. 11288-11-28-10

SE NECESITA UN OFICIAL O MEDIO OFIcial carpintero, para trabajos en general del ramo. Dirigirse, a José Moist, Santa Rosa D. Quiroga 11296-11-18-10.

80.000

JUGADA DEL 23 DE OCTUBRE

Están en venta los billetes en la acreditada casa
"LA CONFIANZA"
Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.
Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 843 — Santa Fe
10115-10-11

M. ROJAS

Acepta autorizaciones para venta a comisión de toda clase de haciendas, y principalmente novillos para frigorífico.

Se ocupa de compra y venta de leña y carbón, en grandes partidas.

Tramita todo asunto judicial. Interpone reclamos contra los ferrocarriles de la república y gestiona permisos para alambrar y boletos de marca.

Comisiones en general, compra y venta de campos, casas y terrenos.

Tiene en venta en Rafaela, un coche de paseo, todo tapizado en cerda, con cuero encharolado, con dos arreos; uno con pechera inglesa y otro con pechera francesa encharolada, con sillita y batiola, dos frenos; todo el juego es de charol y bronce, en buen estado, con sólo un año de uso. Muy fuerte y muy cómodo.

Por más datos, a M. Rojas. San Cristóbal.

GALLINAS LEGHORN, RAZA EXCLUSIVAmente para huevos. No se mezclan nunca. Aves de 1.a selección en plena postura y desarrollo. Se venden 24 piezas a precio casi regalado. 25 de Mayo 1024. Santa Fe.

MANUEL MORTERO, ALFOMBRERO Y TOLdero, avisa a su numerosa clientela que ha trasladado su casa de negocio a la calle Rivadavia 139. 11256-2-31-10

CAMPOS: SE VENDEN O SE ARRIENDAN 1000 hectáreas, debidamente alambradas y divididas en varios potreros en Naré F. C. C. N. Dirigirse a Blas E. Gómez, Naré. 11255-2-1.o-11

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Varnik. Se compra plomo, bronce, cinc y cobre por mayor y menor a buen precio. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito, Rivadavia 270. Santa Fe. 10965-17-14-12-11

SE VENDE CALDERA A VAPOR, VERTIcal tubular de 10 H. P., un guinche a vapor y bomba de alimentación. Tratar, 9 de Julio 184. 11289-10-24-10

SE COMPRAN MUEBLES, ARMAS, bicicletas, discos, fonógrafos usados y todo artículo en general. Se atiende a domicilio. San Jerónimo 729. 11272-5-3-11

SIRVIENTA SE PRECISA CON RECOMENdaciones, para todo trabajo. Ocurrir, Vera 281. 11298-11-25-10

SE VENDE UN TALLER DE CARPINTEría, herrería y aserradero, muy bien montado. Establecido en Santa Rosa; único taller en una colonia importante. Por informes diríjase a su propietario José Moist. Santa Rosa, departamento Garay. 11297-11-18-10

MUCAMO SE NECESITA. OCURRIR 1.o DE Mayo 419. g-18-10.

SE VENDE UN MOTOR A NAFTA HORIzontal de 7 H. P., marca superior, y un dínamo de 3 kilowats y 112 voltios con su tablero distribuidor y demás útiles, todo en perfecto estado. Dirigirse a Manuel Negrón, San Martín 774. Santa Fe. g-18-10.

AUTOMOVILES STUDEBAKER, DE OCAsión, casi nuevos, tengo varios. Pidan precios a J. Della Costa, Esperanza. g-22-10.

SEÑORA, EN LA EPOCA DEL VERANO, cuando más se gasta el jabón, no se olvide que el más económico, higiénico, espumoso y que no despinta la ropa, es el jabón marca "Victoria", pídalo a los concesionarios Podhubay y Trenkhoff. Santa Fe. Casa central Rioja 247, sucursal, 25 de Mayo 403, Teléfono 876.

NECESITO UNA JARDINERA PARA EL REparto de leche, con o sin tarros. Acudir a Pietro Capocetti. Garay 26 (E). 11302-12-24-10

MUCHACHA QUE ENTIENDA DE COCINA se necesita, calle General López 53, esquina 1.o de Mayo. Buen sueldo. G-18-10

VENDO BARATO UNA ESPIGADORA RANdal, reformada a cadena y su vagón, todo en buen estado. Dirigirse al señor Miguel Alubins, Malabrigo F. C. S. F. G-18-10

SE OFRECE UN BUEN TENEDOR DE LIbros, muy práctico, con excelentes referencias y sin pretensiones. Ocurrir: 9 de Julio 291. C. Gago. 11306-15-18-10

¡OJO! GRAN OCASION. UNA MAQUINA trilladora "[illegible]" de 4 1/2 pies a tracción, en excelentes condiciones. Lista para salir a campaña se vende. Dirigirse A. Miguel Dall, Rosario norte, de Santa Fe. 11315-16-18-12

SE ALQUILA UNA CASA EN CALLE AMEnábar 88. Tratar San Martín 816. G-20-10

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA A LA calle en casa de poca familia, para hombre solo o matrimonio solo, con pensión o sin ella. Casa moderna con toda comodidad. Ocurrir: Crespo 22 (Oeste). G-20-10

PRUEBE SIN DEMORA Y CONSTATARA que realmente los retratos de arte a precios módicos y regulares, se consiguen únicamente en la acreditada fotografía de P. Ferrari. (Casa Roja). Humberto 1. 211. G-20-10

REMIENDOS PARA TALABARTERIA Y FErretería y todo artículo perteneciente al ramo se hacen en la fábrica de Julio Colombo. Alvear 105 (Norte). G-20-10

OCTAVIO F. VILLARRUEL REMATARA EN Humboldt, el 27 de octubre de 1918, a las 2 de la tarde, una fracción de terreno, con la base de cincuenta y cuatro mil pesos moneda nacional. G-20-10

"LA VICTORIA", LA FABRICA DE SODA, aguas gaseosas y bebidas sin alcohol, de Elías Conforti, da al consumidor una prueba más de la excelencia de sus productos, haciéndole saber que ellos han sido premiados en la exposición de Milán. Calle 9 de Julio 81 y 83. Teléfono 415. Santa Fe. G-20-10

SE VENDE UN TYLBURI CON ARREOS, con caballo o sin él. Dirigirse: Rioja 41. (Este).

JUAN STRADA, IMPRENTA, LIBRERIA Y papelería, San Jerónimo 373. Libros comerciales y útiles escolares. G-20-10

SE PRECISA COCINERA. OCURRIR CALLE Buenos Aires 75. G-2-10

RIFA DE UN AUTOMOVIL "STUDEBAker" a beneficio del Club Náutico Belgrano. Se sorteará el 21 de diciembre por el escribano de la lotería nacional. Precio del número $ 1. En venta, casa José Roca Beler, San Luis esquina Catamarca. G-24-10

CAMPO FLOR EN CANDIOTI, VENDO 400 hectáreas, lindando con la estación Candioti, F. C. Santa Fe, inmejorable para agricultura y ganadería en condiciones de pago ventajosas. También lo vendo en fracciones de 100 á 200 hectáreas. Informes: A. Uset, San Martín 242, (Paseo Güemes). 11321-18-22-10

Avisos del día

Tienda "La Flor de Lis"

DE

Miguel J. Hadad y Hnos.

Casa central: Belgrano, esq. Santiago del Estero
Sucursal: Junín, esquina San Jerónimo.
Ventas por mayor y menor a precios sin competencia.

Restaurant Pensión HISPANIA

DE

JOSE ALVAREZ CALVO

Comida a la carta: Piezas amuebladas, altas y bajas. Local confortable. Cuartos de baño, agua caliente y fría. Luz eléctrica. Teléfono.

Precios convenientes para pensionistas.

Inauguración, sábado 12 de octubre, a la noche.

San Martín 869 esquina Corrientes. 11293-10-10

La única Academia

EN SANTA FE

donde se enseña la dactilografía por sistema de diez dedos es la casa

MAX VAN PERDECK

San Martín 742 — Fundada en 1908

Por medio de este sistema puede llegarse a escribir a máquina sin necesidad de mirar el teclado.

El sistema que enseño puede aplicarse en cualquier marca de máquina de escribir.

PIANOS

GUSTAVO BUBE

afinador de pianos, contratado desde Buenos Aires para la extinta firma Partenio.

Actualmente, único afinador autorizado, de la reconocida casa de los señores Breyer y Porfirio.

Calle 9 de Julio 382. Teléfono 729. Santa Fe. 11283-8-6-11.

Casa de Cambio

Y AGENCIA DE LOTERIA
"LA CONFIANZA"
— DE —
JULIO HUBER

MENDOZA 135-137.—TELEFONO 897

SANTA FE

Pte.

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jossoi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se sirve a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 377

80.000

JUGADA DEL 23 DE OCTUBRE

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 596. Santa Fe. Teléfono 755.

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto !!!!!!!!!!

Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos—Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 677 — SANTA FE

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"
MARCA REGISTRADA
— DE —

Pereda y del Río

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. — Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486. Santa Fe.

AVISO

Se vende un lote de terreno ubicado en esta ciudad, en calles Güemes, Avellaneda y J. B. Iturraspe, compuesto de unas 850 varas cuadradas, o bien se permutaría por una escrita ubicada en la parte urbana de los que forman los pueblos de Guadalupe, Santo Tomé, Las Flores o Recreo, dándose en efectivo por cuotas mensuales, con sus intereses, hasta llegar a la suma de 600 a 1000 $, poco más o menos. Por ofertas, dirigirse por correspondencia, a J. Duano, Golondrina. 11290-26-19-10

Aviso importante

A. BOARINI

Comunica a su clientela y al público en general, que acaba de instalar sus talleres para la confección de sombreros y vestidos para señoras y niñas, contando la casa con un variado y novedoso surtido, adaptado a la última moda.

Precios ventajosos. 9 de Julio 302. 11238-27-26-10.

Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Liñn, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia será incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendia, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la Central, pues gozará de las mayores ventajas: el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamentos y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Liñn, San Martín y Rioja 211. Santa Fe.

EN VENTA

Una fábrica de hielo, soda y refrescos con los envases correspondientes, completo para trabajar en seguida y todo en perfecto estado de uso, compuesta de:

1 motor "Otto" horizontal, de 6 caballos, a nafta, 1 máquina de hielo, rendimiento 40 barras o sean 500 kilos de hielo cada 24 horas, 1 tanque de hierro para agua con sus caños, 2000 litros, 1 filtro para agua de 86 bujías, 500 litros en 24 horas, 1 depósito para agua filtrada, de hierro, 500 litros, 1 generador de gas a bicarbonato y ácido, 1 casómetro marca Guerret Freres, 1 saturador, marca Guerret Freres, rendimiento 800 sifones diarios, 1 máquina de llenar soda y botellas gaseosas, 1 máquina llenar botellas bolitas, 1 máquina llenar botellas "Bilz", 1 máquina llenar botellas, tapón de lemo, 1 recuperador de gas, 1 bombita llenar jarabe, 1 máquina armar sifones.

Envases: 50 docenas sifones más o menos, 50 docenas botellas bolitas, id; 100 docenas botellas Bilz, id; 150 cajones de reparto, id.

Soportes para transmisión, transmisión de 1 y 1/2, cojinetes, caños de hierro y estaño, llaves y llaves de paso de bronce, llaves surtidas, repuestos, etc. Todo debidamente cuidado, ha funcionado hasta ahora.

Por informes a Federico Teruse, Catamarca 544 o Enrique Rütter, en Bella Vista, provincia de Corrientes. 11322-10-16-11

Casa especial

EN ALMACEN DE SUELAS
— DE —

Miguel Siganevich

Surtido completo en:

CORTES CABRITILLAS
CHAROLES BECERROS
VAQUETAS Y FORROS
CORDONES Y ELASTICOS
POMADAS Y TACOS DE GOMA
HILOS Y PLANTILLAS
BAULES Y VALIJAS
HERRAMIENTAS PARA ZAPATEROS

Se atienden pedidos de ciudad y campaña. Ventas por mayor y menor. San Jerónimo 619 — Teléfono 443

¿DONDE VA?

A la cigarrería y agencia de lotería
— DE —

Miguel Siganevich

Antigua y acreditada casa con surtido permanente del ramo, seria y de mucha confianza; calle San Jerónimo 567 Santa Fe. Teléfono n.o 367.

Alto ahí



Salvador de la humanidad doliente

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandono, desaciones, matrimonios, etc. Adivino por las cartas, curo daño. Talismanes para dicha, juego, amor y cuantos dones. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Representante técnico en esta localidad de yerbas medicinales y productos andinos.

Calle Rosario 14 (Este)—Santa Fe
Pte.

Raquel Berger

PARTERA DIPLOMADA

Saavedra 628—Santa Fe

Agencia de Lotería

DE

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín 719. TELEFONO 994

pte.

Antes de hacer sus compras

VISITE EL

Almacén "San Martín"

Unico en el ramo. Se distingue por la baratura de sus precios : : : : : : :

9 DE JULIO Y 1.a JUNTA
TELEFONO 210 — SANTA FE
Pte.

VENDO

un juego máquina trilladora, motor "[illegible]", de 45 H. P. Una trilladora de 5 pies con guinche y embocador, una casilla, un tanque aguatero y muchos repuestos. Diríjase a A. Pocovi, estación Las Flores, Naré F. C. C. A. 11307-15-31-10

Aceite especial

MARCA

EL VALENCIANO

Es el que usan la mayoría de las familias distinguidas.

Unicos representantes:

GALAN HNOS.—Santa Fe

Almacén de la Bola de Oro, San Martín 651.

Jabón "La Rural"

EL MAS

PURO Y ECONOMICO

premiado con primer premio en la exposición rural de 1918

[illegible] 11273-5-3-11

SANTA FE

EL PLEITO ROSARINO

No hemos de ocupar espacio comentando las incidencias de ese pleito político planteado por los burdos apasionamientos partidistas, en cuanto no sea para ir derechamente al fondo mismo de la cuestión, a fin de poner en descubierto lacras vergonzosas que infectan y dañan el ambiente público.

El gobernador de la provincia y sus corifeos de la legislatura o sus ejecutores, no alcanzan a ver en esta incidencia más intereses que los de dos o tres personas, tales el doctor Caballero y los señores Noriega o Elizalde, muy respetables, tanto como se quiera, pero que nada significan frente al interés colectivo del pueblo rosarino.

Es hora ya de terminar. Rosario tiene derecho a un gobierno municipal ordenado y correcto.

Es deber de los poderes superiores de la provincia, darle una administración buena y tranquila.

Desde hace ya bastantes años aquel municipio sufre las consecuencias de esa vergonzosa discordia entre el Concejo y la Intendencia, sin que se le ocurra al gobierno ponerle fin, yendo directamente a la reforma de la ley, o, a falta de eso, a la eliminación completa de la política en la provisión de ese importante cargo.

Tiene Rosario hijos preparados para su propia administración local extraños a las banderías políticas, y que por su prestigio moral serían capaces de mantener esa altura la conciliación indispensable entre las dos fuerzas que se disputan la supremacía.

Es preciso concluir con los [illegible] en materia administrativa.

La ciudad de Rosario, ya no puede ni debe [illegible] ni tolerarlos por más tiempo.

Los Caballeros, los Elizaldes, los Ferreyras y Noriegas nada valen comparados con una población honesta que contribuye con exceso a las cargas públicas como la gran ciudad del sur.

Piense un poco el señor Lehmann y verá que no son nuestras indicaciones las que han de perjudicarle, sino esos conflictos que sus encantadores amigos le están provocando a cada paso.

EL DESCREDITO DISIDENTE

La madeja política se va enredando, poco a poco.

Discrepancias de orden fundamental, por una parte, y por otra ambiciones personales que en toda fracción política tardan poco en flotar sobre la superficie,—sobre todo cuando la presa se aproxima—han dividido de hecho al disidentismo provincial.

Amplia base para quienes se colocan frente al oficialismo ofrecería los desaciertos innumerables del señor Lehmann, de quien se podrá decir sin incurrir en el vicio de fundar la propaganda en los ataques al adversario, que es el gobernante más inepto que la provincia de Santa Fe ha "padecido" [illegible]

Ahora, bien: no pocos de los elementos que un interés circunstancial está agrupando frente al gobierno son precisamente "colaboradores" de la obra del señor Lehmann, que lo han acompañado entusiastamente en toda su gestión y que hoy, en víspera de las campañas que han de definir la futura gobernación despliegan banderas de rebelión y claman contra un estado de cosas que en buena parte han contribuido a elaborar.

Conviene, pues, no perder de vista un interesante factor y examinar la genealogía política de las varias figuras que dentro de muy poco han de aparecer en el escenario provincial ofreciéndonos el remedio a todos los males presentes y futuros dentro de un sencillo discurso de candidato, que en el caso viene a simbolizar el "agua fontis" de la receta que el médico da al cliente místico cuando no tiene dolencia que curar, convencido de que éste le perderá la fe si le comunica que no ha menester droga alguna.

Así, el candidato sabe, aunque no sean otras cosas más necesarias para gobernar, que en el comité y en el mitin se reirían de él sus propios adeptos políticos si se limitara a ofrecer poco para tratar de hacer mucho. En carne viva hemos experimentado el ejemplo del señor Lehmann, que prometió a la provincia el reino de las bienaventuranzas y no ha hecho más que disparates. El lenguaje es rudo, pero así lo entenderán perfectamente letrados e iletrados.

Recuerde el pueblo de Santa Fe el entusiasmo delirante con que depositó su voluntad en las urnas del 6 de febrero de 1916 y compárelo con el vacío angustioso, desolador que se ha formado alrededor del nombre del señor Lehmann.

La extraordinaria incapacidad va a ser la sepultura del oficialismo.

LEGISLATIVAS

SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS

Esta tarde deberían reunirse estos dos cuerpos legislativos de la provincia, pero es muy posible que no lo hagan. La Cámara de Diputados tiene más probabilidades de sesionar, y en este caso seguiría tratando la ley de sellos para pasar luego al proyecto de presupuesto correspondiente al ejercicio de 1919.

Las deficiencias policiales

Las conclusiones del proceso a que ha dado lugar el crimen de Malabrigo, y levantado por el juez de instrucción, señor Puig, ponen una vez más al descubierto las deficiencias de la policía de la campaña, o de algunos de sus miembros al entrar en trato familiar con presuntos o declarados delincuentes.

Ese trato, esa familiaridad, esa complacencia, significan un grave defecto policial que debe subsanarse, pues que denigra a la benemérita institución. El presunto delincuente apresado o custodiado por la policía, merece, y así lo dicta el espíritu de la ley, ser tratado con rectitud no exenta de respeto. Pero de aquí a entrar en trato con los acusados de un delito y tratarlos caballerescamente y con extrema libertad, como hizo la policía que condujo por el tren a los presuntos autores del crimen que nos ocupa, va una diferencia tan grande como la que existe de los mandamientos de la ley a la complicidad más descarada.

El juez, doctor Puig, ha hecho perfectamente con poner el hecho de relieve y de apercibir seriamente al señor jefe político del departamento General Obligado, pues que se trata de graves deficiencias muy próximas o llegadas al delito.

En los pueblos de campaña como en las ciudades, la policía, cumple sencillamente con su deber respetando las leyes de su institución y procurando por medio de su conducta, no hacerse acreedora a las sospechas y a la desconfianza de la vindicta pública a quien sirve. Hacer otra cosa es desviarse de las obligaciones contraídas, en descrédito de la institución a que se pertenece.

La gripppe

Aunque abundan las autoridades sanitarias que tienen la rara habilidad de combatir las epidemias negando su existencia, preferimos no imitarlas y daremos las noticias pertinentes en cumplimiento de nuestros deberes informativos.

La gripppe se extiende en el país. En Buenos Aires, por ejemplo, no existe la pandemia, pero... en sólo el Colegio Militar, entre los cadetes, de domingo a miércoles se han producido 72 casos.

En Buenos Aires no hay gripppe, pero... en una comisaría, la 12.a, el tercio de guardia, compuesto de 35 agentes, quedó reducido anteayer a 9.

En Buenos Aires no hay gripppe, pero... de la casa central de correos faltaron ya más de 200 empleados por hallarse con la peste.

No es necesario extender la estadística.

Puede afirmarse que la gripppe ha entrado a tambor batiente, hasta en Santa Fe.

No se discute su benignidad. La gripppe actual es leve. Mas es bueno advertir que las recaídas no tienen la misma benignidad.

Conviene por tanto, adoptar los consejos médicos que, con buen tino, han difundido sobre el particular algunos peritos en la materia, tomar cuenta de los síntomas más comunes para no cometer la imprudencia de vagar en pie estando ya atacado por el mal.

Comienza generalmente por dolores o pesadez de cabeza, quebrantamiento de huesos; a veces dolor de garganta e irritación general de las mucosas y malestar general indefinido en el aparato digestivo.

Pronto aparece la fiebre, precedida de chuchos, llegando a 39 y 40 grados o más, según la intensidad de la infección.

A veces pasa todo en tres o cuatro días, reapareciendo luego los síntomas en forma de recaída que puede ser grave, a los ocho o más.

Si se ha tratado bien y con prudencia, las cosas pasan pronto, dejando sólo por lo común un marcado decaimiento que prolonga la convalecencia.

Las medidas preventivas son muy limitadas: Higiene de la boca y de las fosas nasales. Alimentación sencilla. Vida ordenada evitando las fatigas de todo género. No concurrir a lugares cerrados donde se aglomera el público.

En cuanto se sienten los primeros síntomas lo mejor es purgarse bien, salvo contraindicaciones particulares, guardar cama y mantenerse a dieta estricta hasta que todo pase completamente.

Los pronósticos de Godio

Burla burlando, el señor Godio acierta siempre en sus predicciones sobre el tiempo. Aunque parezca que no, Martín Gil tiene un rival en el señor Godio. Esto es bueno. Hombres que miren hacia las estrellas hacen falta en un mundo en que todo bicho viviente mira hacia la tierra, es decir, para abajo.

Y bien: el ciclón de anteayer fué pronosticado por el señor Godio, según nos escriben de Laguna Paiva, gracias a lo cual pudieron evitarse no pocos destrozos, los mismos que han tenido lugar en otras partes.

El vecindario de Laguna Paiva felicita al señor Godio, por conducto de la persona que nos escribe y por el nuestro que con gusto publicamos estas líneas que lo significan.

Y de paso debemos hacer constar que el señor Godio, desde mucho tiempo a esta parte, tiene en nuestra hoja la tribuna para sus pronósticos.

En Ceres

Comunicaciones que nos llegan de Ceres hacen saber que el ciclón a que nos referimos más arriba, ha destruído a un gran número de casas, dejando a las familias en la mayor miseria. El viento era tan impetuoso que todo lo destruía a su paso: árboles, postes telegráficos, molinos de sacar agua, casas, etc.

Las familias presas de angustia no sabían ni encontraban donde guarecerse. Una niña resultó muerta y además cuatro hombres heridos, que sepamos hasta ahora. El pueblo presenta un aspecto de desolación y de tristeza.

El jefe de estación ofreció a las familias desamparadas un buen número de coches.

En Tostado, el ciclón ha ocasionado iguales derrumbes y perjuicios.

De otros puntos alcanzados sin duda alguna por la acción del meteoro, no tenemos noticias todavía, debido a que la red telegráfica ha sido destruída. Pero bastan los datos que anteceden para dar una idea de las devastaciones ocasionadas por el vendaval de anteayer.

El mal recurso del impuesto

El gobierno de Tucumán, constreñido a resolver de cualquier modo las dificultades emergentes del déficit de su presupuesto, proyecta gravar con un nuevo impuesto adicional la producción azucarera.

El proyecto encaja con admirable fidelidad en el plan económico de casi todas las administraciones colocadas por los progresos de la democracia bajo el amparo tuitivo de la "reparación".

Todos los gobiernos del mismo origen solucionan sus malandanzas financieras, adoptando como recurso salvador el gravamen, pero no aquel que aconseja la ciencia y la equidad que debieran ser los rumbos cardinales de cualquier situación ordenada, sino el que afecta directamente las fuentes vivas de la economía general.

No se aparta, pues, de los moldes consagrados en materia de administración el ejecutivo de la provincia mencionada cuando atropella contra uno de los renglones de la industria nacional, propendiendo a agravar la situación de suyo aflijente por que atraviesan las clases pobres, con la carestía de los artículos de primera necesidad.

El nuevo impuesto con que se amenaza a los productores de azúcar hará que este renglón del consumo llegue a un alza mayor en sus cotizaciones actuales.

Y el pueblo que lo mira ya como un lujo vedado a su miseria, cada vez mayor, tendrá que privarse de un artículo indispensable para su alimentación.

Este no será a pesar de todo, un reparo atendible para el gobierno tucumano que en el trance de conseguir dinero para cubrir las fallas de sus presupuestos desorbitados, o llamarse a severa frugalidad en obsequio de los intereses públicos, no hay dudas que se decidirá por lo primero.

EL FIN DEL ZAR NICOLAS

No hay vida más incierta que la de un rey, en épocas de convulsiones revolucionarias. Su destino se halla continuamente amenazado por esa transfiguración de la conciencia humana, que, sin saber cómo, se yergue sobre las realidades del presente para truncar los hilos de la historia. Las revoluciones no tienen, como muchos se figuran, una gesta espontánea. Son, por el contrario, las resultantes de un fenómeno de herencia, que tiene su crecimiento a través de uno o de muchos siglos.

Así, un pueblo libre no llega a explicarse muy bien la adaptación de humildad, de paciencia, de miseria y de estoicismo de un pueblo esclavo. Pero en ese pueblo esclavo, señalado por todas las taras de la abyección y de la servidumbre, se va operando lentamente el milagro de la transformación, de una transformación que ha de culminar en un tiempo futuro, mediante el desencadenamiento de inconscientes y formidables rebeldías.

Rusia ocupaba ese lugar de esclavitud frente a todos los demás pueblos de Europa. Su literatura era y sigue siendo plena demostración del infortunio ruso, de sus dolores recónditos, de sus miserias acumuladas, de sus esclavitudes sin nombre, de aquellas esclavitudes que venían teniendo un desahogo bárbaro: el nihilismo.

Pero luego vino la guerra. Rusia estaba minada por profundos descontentos interiores y después de haber participado en ella y de haber sangrado por las arterias de centenares de miles de sus hombres, bajo a su margen la revolución. ¡Y qué revolución! El zar Nicolás apareció en lo alto de su trono en ruinas, como un hombre infeliz, inofensivo, sin carácter, sin voluntad, como un hombre dominado por todas las influencias internas y externas, hasta por las de un simple aldeano convertido en monje y llegado en peregrinación de las lejanas estepas.

El zar Nicolás fué señalado desde entonces por las iras revolucionarias del pueblo ruso que despertaba a la vida vesánica de la rebelión, y por estas iras ha caído fulminado, como un delincuente vulgar.

Uno de los padres de la catedral de Ospensky que asistióle en sus últimos momentos, relata escenas fieramente inauditas. Los jueces bolsheviki que lo sentenciaron en una pequeña ciudad de Viatka, tratábanle con desprecio, con palabras injuriosas, como hijos del pueblo, a quienes golpearan en sus conciencias los instintos de lejanos e inconscientes sufrimientos.

—Señor Nicolás Alejandrovich—díjole el camarada Sideroff — debo presentarse ante la corte.

Y el ex zar, el autócrata que había sido dueño de vida y muerte de más de doscientos millones de almas, mirando asustado al jefe bolsheviki, dijo:

—A sus órdenes, para lo que Dios quiera.

El padre testigo de estas escenas, cuenta que "el recinto de la corte estaba lleno de cabecillas políticos y guardias rojos. En el fondo del salón, donde anteriormente estaba el retrato del zar, ahora colgaba una roja enseña revolucionaria con la siguiente inscripción: Proletarios de todos los países, uníos".

Uno de los jueces preguntó al auditorio si había alguien que deseara servir de abogado a Nicolás Romanoff.

—¡Que se defienda él solo, gritaron! Bravo, bravo, decían otros. Y otros: Que lo ahorquen, abajo los tiranos.

Y así, en medio de gritos, de injurias y de sarcasmos, el zar fué conducido al lugar elegido para su fusilamiento.

La revolución rusa no se ha salvado por eso. Y, cosa singular, el lema de unión de Marx, el que la Internacional ha tenido en el frontispicio de sus ideales es el mismo que sirve para sostener la tiranía revolucionaria de los redentores bolsheviki.

El zar, hasta como hombre más o menos infeliz e inofensivo, era un estorbo a la revolución rusa. Y es que nada se olvida en la historia, ni nada se pierde en el tiempo, en la naturaleza y en la vida: nada se pierde, pues lo que ha sido de resignación secular, pesada y eterna servidumbre, se transforma de pronto en un instinto heráldico de rebeldía y en un sentimiento indeleble de venganza. No otros son los perfiles de las revoluciones que no se acompañan de las verdaderas ideas redentoras, porque carecen del sentimentalismo de la civilización, que es bondad y raciocinio.

El zar Nicolás ha pagado con su vida el reinado autocrático de todos sus ascendientes, como Luis XVI, por ejemplo.

Tulsa.

OBRA DE ARTE

Ha vuelto de Buenos Aires, ya restaurada, la imagen de la Inmaculada Concepción que se venera en nuestro templo de San Francisco, de esta ciudad.

El señor Juan B. Majó, que es un verdadero artista, ha vuelto a la vida aquella delicada escultura del siglo diez y siete.

Consta en el testamento de doña Jerónima de Contreras, cuya copia se archiva en el convento seráfico, que la virgen fué donada por dicha señora, hija de don Juan de Garay.

Al pie de la estatua, ha hecho colocar el R. P. Guardián, Antonio Pujol, una placa, con la inscripción siguiente: "Esta imagen fué donada al Convento el 5 de octubre de 1643 por doña Jerónima de Contreras, hija del fundador de Santa Fe, don Juan de Garay, y viuda de Hernando Arias de Saavedra.

Celebráronse con esta imagen las fiestas de la declaración dogmática, definida por el Papa Pío IX, el año 1854, y el 1904, el quincuagésimo aniversario del mismo dogma".

Podrá bien pronto admirar esta obra de arte el público, pues presidirá los cultos del mes de María, que han de empezar el 7 del próximo mes de noviembre.

Reorganización de los distritos MILITARES

La jefatura de la 3.a región militar ha elevado al ministerio de la guerra una memoria en la que se señalan con claridad las deficiencias observadas en el desenvolvimiento de los distritos militares.

Con excepción de muy pocas de esas dependencias— dice el documento, — en las demás domina una atonía de acción que se evidencia en la esterilidad de sus cometidos.

Con la salvedad de que ese estado de cosas no es imputable directamente a los jefes de los distritos, en quienes se reconoce competencia y actividad, sino a la falta de medios adecuados para que surta mejores resultados su labor, se insinúan los procedimientos que habrán de emplearse en el futuro, a fin de colocar a dichas dependencias en mejor pie de organización y con un radio de facultades más amplio.

Si como se anuncia las mencionadas observaciones han merecido la absoluta aprobación del nuevo titular de la cartera de guerra, en el año próximo todos los distritos militares funcionarán en distintas condiciones que hasta ahora.

Las últimas lluvias

Relacionados con la última lluvia hemos recibido los siguientes avisos:

Matilde, llovió 35 milímetros; Cañada Rodríguez 35, Mariano Saavedra 25, Santa Clara 31, Gálvez 58, Irigoyen 66, Serodino 30, Roldán 30, Carcarañá 66, Rosario 42, Pérez 42, Zavalla 65, Arroyo Seco 30, Alvarez 48, San Nicolás 60, Ramallo 45, Correa 41, Sarmiento 14, Arrecifes 16, Pergamino 42, El Socorro 82, Peyrano 66, Fuentes 35, Casilda 56, Chabás 60, Firmat 50, Alcorta 68, Juncal 60, Colón 81, Rojas 35, Santa Emilia 60, Hughes 64, San Urbano 55, Arequito 30, Arteaga 69, San José 50, La Chispa 60, Venado Tuerto 53, Amenábar 60, Cruz 64, Los Sargentos 39, Ordóñez 35, Idiazábal 50, Tacural 15, Marañó 2, Las Ramadas 3, Rafaela 9, Sunchales 5, Palacios 9, Arrufó 15, Hersilia 11.

Datos del correo:

En San Martín, llovió 20 milímetros; San José del Rincón, 54; Cayastá, 15; Capirosa, 30; estación Díaz, 50; Gessler, 34; San Javier, 22; Llambi Campbell, 29; Videla, 31; Pilar, 41; Santa Rosa, 21; La Pelada, 24; Sunchales, 52; Providencia, 40; Santo Tomé, 19; Ocampo, 25; Gálvez 58; Constanza, 40; Susana, 25; San Jerónimo Norte, 25; Florencia, 22; Romang, 21; Las Toscas, 15, y Franck, 25 milímetros.

Puentes sobre el Cululú

Informan de la capital federal que el ministerio de Obras Públicas aprobó la licitación realizada para la adjudicación de las obras de construcción de dos puentes sobre el arroyo Cululú, y arreglo del camino de Esperanza a la localidad de ese nombre.

La propuesta que aceptó el ministerio de referencia, es la presentada por la firma J. Allende Posse, quien se compromete a construir los puentes, de 16 metros de luz, y arreglar el camino de Esperanza a Cululú, por la suma de pesos 125.439.72 moneda nacional.

Para el pago de los trabajos el gobierno de la provincia de Santa Fe contribuyó con el 50 por ciento del valor total de la propuesta, según lo hizo saber a la comisión administradora del Fondo de Caminos.

La ejecución de ese proyecto significará un progreso para los departamentos del centro de la provincia.

El conflicto político de Rosario

Más que de Rosario como dice el epígrafe, el conflicto político es de la provincia. Aceptada la renuncia por el ejecutivo provincial del hasta ayer jefe político de Rosario, señor Noriega y nombrado en su reemplazo el se ga y nombrado en su reemplazo, interinamente, el señor José María Ara[illegible], quien partió ayer tarde para dicho punto a fin de posesionarse del alto puesto, cree el ejecutivo que ha solucionado el conflicto. Mas se equivoca. El problema queda en pie como siempre, hasta que no se resuelva en sus causas fundamentales, y es muy posible que su trascendencia repercuta en detrimento del propio gobierno del señor Lehmann.

Por lo pronto, la nota del intendente señor Ferreyra al señor ministro del interior pidiéndole la intervención nacional, complica las cosas de tal manera, que en su atención deben esperarse nuevos episodios políticos.

En efecto, el documento está concebido de modo que pone a merced del gobierno de la nación el recurso intervencionista, teniendo presente los artículos 5.o y 6.o de la Constitución nacional a que se acoge el doctor Ferreyra.

Así, pues, el presidente de la república podría dictar la intervención tan pronto como al intendente se le exigiera por la fuerza pública el abandono de su despacho de la administración municipal.

En tanto, transcribimos la nota enviada por el intendente al ministro del interior, la que dice así:

"Al señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez, Buenos Aires.

Cumplo en llevar a su conocimiento por tratarse de un hecho relacionado con la autonomía municipal, que el honorable concejo deliberante de esta ciudad, de la cual soy intendente municipal por designación del excelentísimo gobierno de la provincia con acuerdo unánime de la honorable legislatura, por el período de dos años a contar desde el 26 de febrero próximo pasado, en sesión especial del día 14 del corriente a la que concurrieron catorce señores concejales que forman el block demócrata progresista, habiéndose abstenido de concurrir la minoría independiente, ha sancionado el dictamen de la comisión especial que figura en la orden del día que impresa y por separado acompaño, pidiendo al poder ejecutivo de la provincia, la destitución del subscripto del cargo que legítimamente desempeña.

Me permito hacer notar al señor ministro que el honorable concejo deliberante, al proceder en la forma que lo ha hecho, entiende ejercitar la facultad que le confiere la ley orgánica de las municipalidades en el inciso 6.o del artículo 32, que con venia del señor ministro transcribo:

"Art. 32. 6.o Pedir al poder ejecutivo la destitución del intendente por cualquiera de las causas determinadas en el precedente inciso; debiendo al efecto concurrir el voto de los dos tercios de la totalidad de los concejales".

La totalidad de los miembros del honorable concejo deliberante está formada por veintitrés señores concejales. El honorable concejo deliberante al igual que todos los cuerpos colegiados del país, reclama para sesionar la mayoría absoluta de sus miembros, (art. 29 ley orgánica), y el propio cuerpo ha interpretado que esa mayoría la forma el número de doce, sobre los veintitrés que lo componen. Art. 17 del reglamento interno del honorable concejo, sea cual fuere el número de los concejales en ejercicio.

Tratándose del pedido de destitución del intendente y exigiendo la ley en su ya recordado inciso 6.o del artículo 32, los dos tercios de la totalidad de los concejales y siendo ellos veintitrés, y aplicándose por otra parte, el mismo criterio seguido para la determinación de la mayoría absoluta, se necesitan, por lo menos, quince señores concejales, que es por otra parte el fijado por el mismo concejo deliberante para los casos de reglamento y en las reformas introducidas con fecha veintisiete de mayo de mil novecientos catorce al artículo 43 del reglamento interno.

Para el honorable concejo deliberante los dos tercios de votos de veintidós o veintitrés lo forman quince votos.

En el caso ocurrente, como lo hago notar más arriba, el pedido de destitución ha sido sancionado por catorce señores concejales, número que en forma alguna constituye los dos tercios exigidos por la ley.

A los efectos de una mayor información debo hacer constar que la ya citada ley orgánica de las municipalidades distingue perfectamente los casos en que se trata de la totalidad de los miembros que deben formar la rama deliberativa de la municipalidad de los miembros en ejercicio y de los presentes en cada sesión, según puede verse en los artículos 29, 32 incisos 5 y 6 y en el caso especial que legisla el artículo 7.o de la misma ley.

El caso que contempla el inciso 6.o, del artículo 32 es de suyo grave, desde que no tan sólo afecta al funcionario, sino a la autonomía municipal, no puede ser interpretado sino en la forma que resulta del texto mismo del artículo 7.o, que deja sentado como base de interpretación, que cuando el legislador habla de la totalidad de los miembros se refiere a la totalidad de los electos y no a la totalidad de los en ejercicio; pues, que si quisiera significarse este último haría falta el empleo del imblativo "en ejercicio"; máxime si se considera que por disposición de la misma ley orgánica las vacantes que se produzcan deben ser llenadas sin pérdida de tiempo y por el período que le faltare al saliente, propósito que surge de los artículos 2, y 32 inciso 5.o

Lo expuesto, señor ministro, lleva sin dificultad a la conclusión de que la mente del legislador tratándose del caso que contempla el inciso 6.o, del art. 32 ha sido la de que los dos tercios exigidos por éste deben computarse con referencia a la totalidad de los miembros que forman el honorable concejo deliberante y que en esta ciudad es de veintitrés, según así resulta de la aplicación del artículo 10 de la ley orgánica.

La autonomía municipal de que disfruta esta provincia, es tan relativa que casi no merece el nombre de tal, desde que el intendente no es electivo y viene designado por el poder ejecutivo, con acuerdo de la asamblea legislativa, artículos 131, inciso 6.o y 104 de la Constitución de la provincia.

Si a esta circunstancia se agrega una interpretación arbitraria que permitiera al poder ejecutivo ejercer su influencia política sobre los intendentes municipales destituyéndolos con o sin causa, a pedido o sin pedido del honorable concejo deliberante, la ya menguada autonomía municipal que no realiza el concepto constitucional, quedaría totalmente anulada y el gobierno de la ciudad para el que se quiere independencia absoluta de todo poder político, sería una mera dependencia del ejecutivo provincial, al que se vería completamente supeditada la acción del intendente.

Y a tal respecto, debo agregar, señor ministro, que de los catorce señores concejales que votaron favorablemente el pedido de destitución, uno de ellos era empleado de esta intendencia desde el nueve de agosto pasado, como miembro de una ad honorem designado para dicho puesto por decreto del subscripto, circunstancia que lo hizo cesar ipso facto en la función de concejal de acuerdo con el contenido de los artículos 20 y 19 de la ley orgánica. Otro de ellos ha realizado negociaciones y contratos comerciales con la municipalidad, contra prohibición expresa de la ley lo que lo inhabilita para la función de concejal, siendo de aplicación al caso el inciso 4 del art. 19 y el art. 20, ya citados de la ley orgánica. El subscripto así lo comunicó al honorable concejo deliberante en mensaje que lleva fecha veintiocho de mayo del corriente año.

Con todos estos antecedentes, señor ministro y no conviniendo mi permanencia en el cargo por razones de orden político, al señor gobernador de la provincia, presumo fundadamente, que éste proveerá favorablemente al pedido de destitución y anticipándome a este hecho que sería ilegal y nulo en lo que atañe al pedido mismo y que constituiría, por otra parte, un atropello a la relativa autonomía municipal de que goza esta provincia, me muevo a llegar a V. E. y por su intermedio al excelentísimo señor presidente de la nación, haciéndole conocer estos hechos a fin de que cualquiera actitud de mi parte en defensa de la autonomía municipal y de mi legal investidura tenga en la presente su justificación más completa y pueda el excelentísimo gobierno de la nación ejercitar la facultad que le confiere el artículo 6.o de la Constitución nacional, en garantía del régimen republicano de gobierno adoptado por nuestros constituyentes, perfectamente detallados en el art. 5.o y en cuya defensa he acudido siempre el excelentísimo señor presidente de la nación.

Para mejor ilustración acompaño copia de la orden del día número 28; del mensaje del 28 de mayo de 1918; de la exposición hecha por el subscripto, en la sesión del honorable concejo celebrada el 14 del corriente, refutando los cargos de la comisión investigadora; y finalmente el texto de la resolución del honorable concejo y nota pasada al poder ejecutivo, obtenidos por recortes del diario "La Capital" en virtud de no tener constancia oficial esta intendencia.

Dios guarde al señor ministro. — E. Ferreyra, intendente; Antonio Reynares Solari, secretario general.

LOTERIAS

NACIONAL

A continuación publicamos el resultado de la lotería nacional jugada anteayer, que publicamos hoy por haber recibido con retraso la información.

Con $ 1000.000 el número

14390

El n.o 21568, con $ 20.000.

Con $ 500, los n.os 15723, 24235, 6205;

Con $ 200 los n.os 11137, 15618, 18136, 5600, 14180, 11047, 10680, 2816.

TUCUMAN

En la jugada de ayer de esta lotería dió el siguiente resultado:

El número 23.914, con $ 25.000; 8.679, con 2.000; 8.892, con 1.000; 11.253, con 500; los números 12.284, 14.277, 12.395 y 4.676, con 250 pesos, y los números 21.391, 14.593, 7.084, 3.959, 4.322, 1598, 23.155, 24.991, 10.604 y 21.397, con 100 pesos.

Importante remate

El remate de 400 cabezas de vacunos que los señores Juan B. Nigro y Cía. han tenido que suspender hoy día 18, a causa de la lluvia recientemente caída, se llevará a efecto el próximo domingo 27 en el punto susodicho, o sea en Santo Tomé.

Los 126 vacunos que serán vendidos en remate, tienen indistintamente de 1 1/2 a tres años, con carnes gordas en su generalidad.

CRONICAS CALLEJERAS

POR EL BARRIO ROMA

En el Asilo de Mendigos—

En nuestra jira por el importante barrio Roma, visitamos el Asilo de Mendigos.

Fuimos recibidos por la Madre Superiora de las Hermanas Carmelitas que, como se sabe, dirigen el establecimiento que nos ocupa.

Todo se halla allí en orden y en condiciones higiénicas.

Actualmente existen en la casa 100 asilados siendo el más antiguo pensionista un viejecito de más de 95 años de edad.

Hay, además, 40 mujeres, la mayoría de ellas muy ancianas e inválidas o ciegas.

Hemos notado que el Asilo no cuenta con ningún médico, a pesar de ser de tanta necesidad, ya que con frecuencia se producen enfermedades u ataques en algunos de los asilados y hay necesidad de pedir el auxilio de la Asistencia Pública, la que según nuestros informes, no siempre atiende los pedidos lo diligentemente que los casos requieren.

Entendemos que sería bueno que un médico visite, aunque sea una vez por semana, el establecimiento para evitar así posibles males.

En cuanto a la situación financiera nos informaron que se lucha con la falta de recursos porque tanto el gobierno nacional como el provincial no abonan la subvención que dan a la casa, a la que adeudan hasta la fecha, el gobierno de la provincia seis meses y el nacional cuatro.

En resumen: nuestra impresión fué grata y favorable.

El Asilo es una gran institución que reporta grandes beneficios a los tantos desheredados de la suerte que tienen ahí un abrigo reparador y una asistencia paternal por parte de las Hermanas Carmelitas.

En la escuela Avellaneda—

Estuvimos también en esta escuela que dirige la señora Angela Sosa de Durán, en momentos que daba clases.

La inscripción de alumnos alcanza a 164 varones y 94 niñas, concurriendo actualmente a las clases 196 alumnos de ambos sexos. Como esta escuela es la única que existe en el barrio Roma, son muchos los niños que no concurren a ella ya sea porque desde hace poco tiempo se han mudado al barrio, ya porque los padres no los mandan, etc., etc., etc.

No estaría de más que el Consejo de Educación habilitara otra, ya que el progreso del barrio así lo reclama.

El alumbrado público—

El barrio Roma necesita que la comuna lo dote de alumbrado, pues hay muchas calles que aún no lo tienen; y en las que lo tienen, son tan pequeños los focos que resultan insuficientes.

Las calles—

Están todas, sin excepción hechas una verdadera calamidad; más parecen lagunas fangosas que no calles, principalmente la de San José y Tucumán y Primera Junta y Tucumán donde existen profundas zanjas con aguas estancadas.

Debido a la última lluvia no se puede transitar por ninguna calle del barrio.

Hemos constatado que la acción de la municipalidad no se deja sentir en aquel barrio que vive abandonado a su propia suerte y no lo recuerda la comuna sino para ir a cobrarle los impuestos.

Servicio de correos—

Se deja sentir la falta de buzones, pues no los hay en todo el barrio Roma. El único que existe más cercano al barrio, está en calle Saavedra esquina Mendoza.

La correspondencia se reparte una sola vez por día desde el correo central, cosa que no deja de ser molesto para los vecinos, principalmente para los comerciantes.

Bueno sería la instalación de un buzón en calle San José y Tucumán.

La policía

Parece ser que el servicio de vigilancia que hace la policía de barrio Roma deja mucho que desear.

Así no lo informó más de un vecino, aparte de que, por la noche no se ve ni un solo agente, mientras la gente maleante que abunda por ahí se agita a sus anchas, haciendo disparos de revólver que todo el mundo oye, menos la policía.